

RESOLUCIÓN DE 26 DE JUNIO DE 2023 DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL DE INVESTIGACIÓN DE 2 INVESTIGADORES Y 10 TÉCNICOS/AS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES VINCULADAS A LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN O DE SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS DE CARÁCTER INDEFINIDO VINCULADOS A FINANCIACIÓN EXTERNA O FINANCIACIÓN PROCEDENTE DE CONVOCATORIAS DE AYUDAS PÚBLICAS EN CONCURRENCIA COMPETITIVA EN SU TOTALIDAD.

Por Resolución de 26 de mayo de 2023 se efectuó la Convocatoria Pública para la contratación de personal laboral de investigación de 2 investigadores y 10 técnicos/as de apoyo a la investigación para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación o de servicios científico-técnicos de carácter indefinido vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad.

Finalizado el proceso de selección conforme a lo establecido en los apartados 2 y 5 de las bases de la Convocatoria y vista la propuesta formulada por la Comisión de Valoración, este Rectorado en uso de sus atribuciones conferidas en el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades y en particular por el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid, HA RESUELTO:

Primero.- Designar como personal laboral investigador a las personas que se relacionan en el Anexo I a esta resolución.

Segundo.- De no formalizar el contrato en plazo establecido, por causa imputable a el/la interesado/a, el/la candidata/a decaerá en su derecho.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la fecha de su publicación. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición ante el Rector de esta Universidad en el plazo de un mes desde el día siguiente a dicha publicación. En este caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resultado expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA RECTORA

P.D.: El Vicerrector de Política Científica

(Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021)

Daniel Jaque García

Código Seguro De Verificación	7839-5073-3241P5951-6F6A	Fecha	27/06/2023
Firmado Por	Daniel Jaque Garcia - VICERRECTOR - VICERRECTORADO DE POLITICA CIENTIFICA		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7839-5073-3241P5951-6F6A	Página	1/2



ANEXO I

CÓDIGO PLAZA	PROYECTO	INVESTIGADOR/A PRINCIPAL	ADJUDICATARIO/A	SUPLENTES	ENTIDAD QUE FINANCIA
PR22/05/2023	TED2021-131787B-100	MORALES MORENO, AYTHAMI	ALVARO BECERRA JIMENEZ	NO SE NOMBRAN	
PR23/05/2023	CEX2018-000805-M	RUBÉN PÉREZ PÉREZ	LINA JOHNSEN KAMRA	NO SE NOMBRAN	
PR24/05/2023	PID2020-113059GB-C22	MARIA RIBAGORDA	SILVIA SIMÓN DE LA FUENTE	- EDUARDO JOSE CUETO DIAZ - ADRIANA STEFANIA ARIAS BRAVO - ADRIAN GIL GUERRERO	
PR25/05/2023	PID2020-113415RB-C22	M ^a FRANCESCA MARCHETTI	ANTONIO TIENE	NO SE NOMBRAN	
PR26/05/2023	PID2020-116921GB-I00	DAVID GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	ISABEL LOPEZ MARTIN	NO SE NOMBRAN	
PR27/05/2023	PID2021-124704NB-I00	JOSE MIGUEL NO	LUCAS PINOL	NO SE NOMBRAN	
PR28/05/2023	PLEC2022-009256	GASTÓN MARÍA GARCÍA LÓPEZ	BELÉN CORTÉS LLANOS	VÍCTOR SÁCHEZ TEMBLEQUE	
PR29/05/2023	TED2021-129591B-C32	SANDRA LÓPEZ RAYO	DESIERTA POR NO ADECUACIÓN DE LOS CV AL PERFIL SOLICITADO	-----	
PR30/05/2023	TED2021-129948B-I00	JORGE BEDIA GARCIA MATAMOROS	EVA SANZ SANTOS	NO SE NOMBRAN	
PR31/05/2023	TED2021-131643A-I00	ESCUADERO VIÑOLO, MARCOS	RAFAEL LÓPEZ GARCÍA	NO SE NOMBRAN	
PR32/05/2023	UAM/CASA VELÁZQUEZ	DANIEL JAQUE GARCÍA	GRACIA BELÉN PEREA	- CÉSAR AUGUSTO LÓPEZ USMA - BELÉN CORTÉS LLANOS - SUNIL KUMAR	
PR33/05/2023	PID2020-118259RB-I00	JOSÉ PALOMAR	DANIEL HOSPITAL BENITO	NO SE NOMBRAN	

Código Seguro De Verificación	7839-5073-3241P5951-6F6A	Fecha	27/06/2023
Firmado Por	Daniel Jaque Garcia - VICERRECTOR - VICERRECTORADO DE POLITICA CIENTIFICA		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7839-5073-3241P5951-6F6A	Página	2/2

